



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO DE
CONTRATACIÓN DIRECTA
SUJETA AL UMBRAL

INFOTEP-DAF-CD-2026-1513

CONTRATACIÓN DE SERVICIO
PARA MANTENIMIENTO DE LONA
ASFÁLTICA EN EDIFICIO
ADMINISTRATIVO DEL C/T
IVELISSE PRATS RAMÍREZ DE
PÉREZ (DRO)" (DIRIGIDO A
MIPYMES) "

septiembre, 2026

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

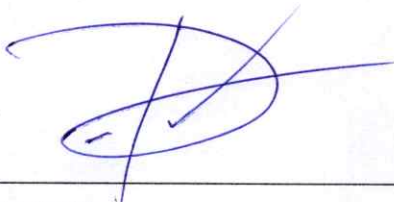
DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTAL

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA SUJETA AL UMBRAL**. Indicar de forma detallada todos los documentos, fichas técnicas y especificaciones técnicas que deben ser observados, entregados y cumplidos por el(la) oferente y cómo serán evaluados para determinar la oferta más conveniente.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente solicitud de cotización o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Para realización de consultas, preguntas, aclaraciones y entrega de ofertas en físico, los datos de contactos son:

- **Analista responsable:** Estenlly Julissa Suazo Mora
- **Sección:** Compras y Contrataciones DRO
- **Entidad contratante:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- **Correo electrónico:** estenlly.suazo@infotep.gob.do
- **Teléfono:** 809-373-0715 EXT: 8181



Daniel Mañón

Enc. Administrativo de la Dirección Regional Oriental



INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente solicitud de cotización para recibir ofertas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE LONA ASFÁLTICA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL C/T IVELISSE PRATS RAMÍREZ DE PÉREZ (DRO)" (DIRIGIDO A MIPYMES)** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documentos y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro -clase-: 72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones 72101600 - Revestimientos de techos, paredes o metalistería 72101601 - Instalación o reparación de techos, aplicable a este procedimiento de selección.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

LOTE	ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Lote I	1	MANTENIMIENTO (LONA ASFÁLTICA)	Unidad	1

Nota: Realizar visita técnica el **lunes 14/9/2026 a las 8:00 am**, La visita técnica será obligatoria para todos los oferentes. La presentación de la oferta económica implica que el oferente ha inspeccionado el área, conoce las condiciones existentes y ha considerado en su precio todos los trabajos, materiales, equipos y recursos necesarios para la correcta ejecución del servicio.

III. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO

- **Lugar:** Centro Tecnológico Ivelisse Prats Ramírez: Avda. Camino Real, Esq. Boulevard de la Mujer, Ciudad Juan Bosch
Localización: <https://maps.app.goo.gl/GbFQ435FD9NPF6Gi6>
- **Contacto:**
Servicios generales: Ing. Ramon Medina
Teléfono: 1 (809) 373-0715 ext. 8193
Correo: ramon.medina@infotep.gob.do
- Los costos de transporte quedan a cargo del proveedor

IV. EMPATE ENTRE OFERENTES

En caso de empate entre dos o más oferentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

- La sección de compras procederá por una elección al azar, en presencia de las ofertas participantes utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

V. ALCANCE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

Los aumentos de horario que se generen por requerimientos de los bienes no originarán mayores erogaciones para la institución contratante y serán asumidas exclusivamente por el Oferente.

VI. TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Los artículos y/o servicios requeridos, serán a (entrega inmediata) luego de colocada la orden de compra.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones 72101600 - Revestimientos de techos, paredes o metalistería 72101601 - Instalación o reparación de techos, En caso de no ser aportado el documento, será verificado en línea.
2. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización en formato propio. El oferente deberá presentar su oferta económica o cotización por el monto total presupuestado para este proceso. Deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal y deberán llevar el sello social de la compañía. (NO SUBSANABLE).
3. Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Ficha técnica de procedimientos y cronograma de trabajo. (NO SUBSANABLE).

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TECNICAS

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".

IX. PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega o entrega parcial injustificada, el INFOTEP podrá cancelar la orden de compra y adjudicar al segundo oferente mejor evaluado.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACION

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes exigidos en el presente Pliego de Condiciones. Dicha adjudicación será por LOTE, a favor del oferente que ofrezca el MENOR PRECIO.

XI. CONDICIONES DE PAGO:

- Pagos a presentación de factura luego de recibido conforme los bienes o servicios.
- Crédito a cuarenta y cinco (45) días, posterior a la recepción y facturación conforme de los bienes y/o servicios.
- Presentación de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Presentación de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Las facturas deberán ser emitidas a nombre del INFOTEP, contener NCF Gubernamental, RNC No. 401-05178-8. Pueden ser presentadas: De forma física firmadas y selladas y de forma electrónica con comprobantes fiscales electrónicos (e-CF) indicando el código QR.
- El compromiso de pago depende total y de forma directa con la entrega-recepción conforme a lo requerido y adjudicado, certificada por el INFOTEP y la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.
- El INFOTEP, queda facultado a realizar los descuentos de ley a los pagos.
- El INFOTEP, no pagará bajo ningún concepto interés alguno por retrasos en los pagos.